ACTA DE VISITA CISC
CENTRO DE INTERNACIÓN PROVISORIA Y CUMPLIMIENTO DE RÉGIMEN CERRADO

FECHA VISITA	**24 DE NOVIEMBRE DE 2011**			
FECHA VISITA ANTERIOR	**15 DE JUNIO DE 2011**			
HORARIO VISITA	**INICIO**	**09:50 HORAS**	**TÉRMINO**	**13:10 HORAS**
NOMBRE CENTRO	**CIP CRC CHOL CHOL**			
DIRECCIÓN	CAMINO A CHOL CHOL			
COMUNA	CHOL CHOL			
AÑO CONSTRUCCIÓN	2005			
FONO	045-742332/ 045-742300			
NOMBRE DIRECTOR / PROFESIÓN	GABRIELA QUIROZ E./ Asistente Social			
NOMBRE JEFE TECNICO / PROFESIÓN	LORENA KAECHELE/ Asistente Social			
NOMBRE JEFE ADMINISTRATIVO/ PROFESIÓN	MARCOS GONZALEZ/ Contador Auditor			
NOMBRE JEFE DESTACAMENTO / RANGO	MIGUEL MUÑOZ/ JEFE DESTACAMENTO (S) SUB OFICIAL			

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

NOMBRE	INSTITUCIÓN	FIRMA
JAVIERA SABUGO B.	SEREMI DE JUSTICIA	
ETIENNE FELLAY B.	PODER JUDICIAL	
ANUAR QUESILLE V.	UNICEF	
MIGUEL CONTRERAS A.	MINISTERIO PUBLICO	
SANDRA HARO C.	DEFENSORIA PENAL PUBLICA	
DANIELA HUENCHULAF L.	COLABORADORES DEL SENAME	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
Insuficiente		Regular	bueno	Muy bueno
1	2	3	4	5

- Califique de 1 a 2 si es que considera que los estándares esperados para este factor no cumplen con los requisitos mínimamente esperados.
- Califique 3 si es que considera que los estándares esperados para este factor cumplen con los requisitos mínimamente esperados.
- Califique 4 si es que considera que los estándares esperados para este factor además de cumplir con los requisitos básicos satisfacen adecuadamente las necesidades de los adolescentes.
- Califique 5 si es que considera que los estándares esperados para este factor además de cumplir con los requisitos mínimos satisfacen adecuadamente las necesidades de los adolescentes. Su cumplimiento e implementación forma parte del trabajo de profesionales y funcionarios logrando una gestión óptima acorde a los objetivos de reinserción establecidos en la ley.

I.- FACTOR POBLACIÓN Y CAPACIDAD			
SUBFACTORES	CANTIDAD		
	Hombres	Mujeres	Total
1.- Capacidad de Plazas	**72**	**6**	**78**
2.- Números de Plazas para jóvenes condenados	**40**	**3**	**43**
3.- Números de Plazas para jóvenes en internación provisoria	**32**	**3**	**35**
4.- Número de casas en el Centro	5	1	6
5.- Población existente de jóvenes con quebrantamiento provenientes del régimen Semi-Cerrado	0	1	1
6.- Población existente de jóvenes condenados	59	3	62
7.- Población existente de jóvenes en internación provisoria	38	2	40
8.- Cantidad de mujeres con hijos menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento	NO		

DESCRIBA Y COMENTE CRITERIOS DE SEGREGACIÓN

Se establece los siguientes criterios Perfil delictual, que dice relación al delito cometido; perfil conductual, territorial se dividen los jóvenes que provienen de la provincia de Malleco y Cautín; autores de delitos sexuales (casa 1 y 2); y mayor protección para aquellos jóvenes que pueden ser agredidos

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR(Diferenciar la situación en CIP y CRC):

El Centro no presenta hacinamiento, criterios de selección adecuados

ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR (Diferenciar la situación en CIP y CRC):

ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR(Diferenciar la situación en CIP y CRC):

Al momento de la visita tres jóvenes del sector CIP se encontraron el dependencias del sector CRC

RECOMENDACIONES (Diferenciar la situación en CIP y CRC):

No descuidar la diferenciación entre el sector CIP y el CRC

II.- FACTOR PERSONAL Y DOTACIÓN			
SUBFACTORES	SI	NO	NÚMERO
1.- Director	X		1
2.- Equipo Asistente de Director	X		5
3.- Educadores de Trato Directo	X		50
4.- Auxiliares	X		3
5.- Personal con licencia a la fecha	X		12
6.- Médico del Centro		X	
7.- Psiquiatra del Centro		X	
8.- Psicólogo del Centro	X		3
9.-Enfermeros Universitarios		X	
10.- Paramédico del Centro	X		3
11.- Asistente Social del Centro	X		7
En relación a los profesionales médicos, psiquiatras y psicólogos señale si estos tienen dependencia funcional directa de SENAME u otro, la cantidad de horas semanales que trabajan al interior del Centro, cuántas horas se destinan al CIP y cuántas al CRC, su rol en el proceso de intervención Médico Psiquiatra: dependencia de Senda Ex Conace, trabaja 5 horas semanales, el día viernes. Psicólogo del Centro: Jornada de 44 horas semanales: 9 horas de lunes a jueves; y 8 horas el día viernes 2 horas días para CRC y 4 CIP. Rol: Intervención clínica; diagnóstico, e intervención.			
Indique si se trata de auxiliares paramédicos certificados.			
12.- Dotación Total de Funcionarios del SENAME por turno	X		23 día 23 noche, más 1 coordinador por turno
13.- Dotación Funcionarios GENCHI	X		43 13 por turno
14. ¿El personal ha recibido formación que le permita desempeñar sus funciones de manera especializada (art. 42 Reglamento LRPA – excluya toda capacitación que sea exclusivamente sobre la ley de RPA)?	X		Todos
14.1 ¿El personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género?	X		TODOS
14.2 Describa las características de esta formación, en cuanto a quiénes recibieron esta formación, su duración, temas (legales, de trato, de intervención, de desarrollo infantil, etc.), de manejo de crisis, su certificación y			

evalúe su pertinencia en cuanto a su uso de parte del personal. Durante el mes de noviembre se capacitaron 20 funcionarios
OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR: Hay más funcionarios con licencia médica, especial relevancia a que sólo un psicólogo está trabajando el resto tiene licencia medica Directora y Jefe técnico en calidad de titulares
ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR: Que el Centro no cuente con un médico media jornada o por horas semanales, o en su defecto un enfermero(a) universitario.
ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR: La contratación de manera titular de la Directora del Centro y la Jefe Técnico
RECOMENDACIONES 1.- Ver la posibilidad de contratar un médico o en su defecto un enfermero (a) universitario 2.- En caso de las licencias medicas dependiendo sus causa y duración, analizar de contratar a un profesional mientras dure la licencia, ej. Caso de los psicólogos.

III.- FACTOR INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			
SUBFACTORES	SI	NO	EVALUACIÓN 1 A 5
1.- Comedor	x		3
2.- Baños	X		1
3.- Acceso a agua caliente	X		1
4. Agua Potable		X	
4.- Cocina	X		4
5.- Venusterio		X	
6.- Talleres	X		3
Cantidad de salas habilitadas para talleres	5, más gimnasio		3
Disponibilidad de materiales para funcionamiento talleres	X		3
Evalúe pertinencia de los talleres acorde a objetivos de reintegración social y cantidad de jóvenes que participan Hay talleres de: madera, computación, arte, teatro. Son escasos y con pocas horas para los jóvenes. Son pertinentes para la reinserción.			
7.- Dependencias de Segregación	X		3
8.- Gimnasio	X		4
Cuántas horas a la semana se utiliza el gimnasio	Todo el día		
9.- Sala Multiuso	X		3
Describa los usos de la sala Para ver televisión (cada casa tiene T.V. por cable), de comedor, y de juegos de cartas (naipes) Al interior del edificio Técnico hay también una sala multiuso que se utiliza como taller, reunión de profesionales, reuniones de equipo.			
10.- Dependencias de GENCHI	X		3
11.- Sala de entrevista con abogado		X	Se utiliza la sala del abogado del Centro
12.- Dependencias para visitas		X	Gimnasio
13.- Lavandería	X		5
14.- Sistema de Calefacción		X	

15.- Vehículos de Transporte	X		4
16.- Dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento		X	
17.- Clínica de Corta Estadía		X	

DE NO EXISTIR CLÍNICA DE CORTA ESTADÍA DESCRIBA LAS RAZONES POR LAS QUE NO SE HA IMPLEMENTADO LA CLÍNICA DE CORTA ESTADÍA Y LAS MEDIDAS QUE EL CENTRO HA TOMADO PARA CONSEGUIRLA, Y COMO SE MANEJA ESTE DEFICIT

Por definición del nivel central la Región no contaba con ella, no hay gastos al respecto, se estableció al efecto la derivación a Valdivia.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:
Se mantienen los problemas de agua potable, alcantarillado y de calefacción.
Los baños de las cinco casas de varones en pésimo estado, cañerías tapadas hay problemas de desagüe
Todas las casas cuentan con TV:

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:
En proceso de licitación arreglo de baños, había finalizado la etapa de llamado de oferentes
La pronta instalación de agua potable y alcantarillado, por medio de fondos obtenidos del GORE

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

1.- Se mantienen los problemas de agua potable, alcantarillado y de calefacción.
2.- Mal estado de los baños de las casas CIP CRC

RECOMENDACIONES:

1.- Apresurar los trámites para la instalación del agua potable y alcantarillado en el Centro.

2.- Mejorar sistema de calefacción, ya que los radiadores no funcionan y las estufas eléctricas son insuficientes y no proporcionan verdadero calor a las casas.

3.- Buscar las soluciones más adecuada para el arreglo de los baños, que se necesita de manera urgente.

IV.- FACTOR SEGURIDAD

SUBFACTORES	SI	NO	EVALUACIÓN 1 A 5
1.- Sistema de Televigilancia	[redacted]	[redacted]	[redacted]
2.- Detector de metales	[redacted]	[redacted]	[redacted]
3.- Torres de Vigilancia	[redacted]	[redacted]	[redacted]
4.- Red Húmeda	[redacted]	[redacted]	[redacted]
5.- Red Seca	[redacted]	[redacted]	
6.- Colchones Ignífugos	[redacted]	[redacted]	[redacted]
7.- Extintores vigentes	[redacted]	[redacted]	[redacted]
8.- Acceso vehículos de emergencia	[redacted]	[redacted]	[redacted]
9.- Plan de emergencia (art. 74 Rgto. LRPA)	[redacted]	[redacted]	[redacted]

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:

[redacted]

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

[redacted]

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

[redacted]

RECOMENDACIONES:

[redacted]

[redacted]

V.- FACTOR DISCIPLINA, REGLAMENTO INTERNO Y CONVIVENCIA

SUBFACTORES	SI	NO	EVALUACIÓN 1 A 5
1.- ¿El reglamento Interno corresponde a una adaptación del reglamento de LRPA en lo referido a aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes?	x		3
2.- Difusión de Reglamento Interno a Jóvenes	X		3
3.- Publicidad de Derechos y Sanciones a Jóvenes (art. 106 Rgto. LRPA)	X		3
4.- Registro de Sanciones en Expediente Personal (art. 116 Rgto. LRPA)	X		3
5.- Registro Anual de Sanciones en el Centro (art. 120 Rgto. LRPA)	X		3

SOLICITE ACCESO AL REGISTRO DE SANCIONES (ART. 120 Rgto, LRPA), VERIFIQUE LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS APLICADAS, SOLICITE QUE LE DESCRIBAN LOS 3 ÚLTIMOS CASOS EVALUADOS POR COMISIÓN DISCIPLINARIA. SOBRE ESTOS ELEMENTOS, DESCRIBA LA PERTINENCIA DE LOS CRITERIOS APLICADOS PARA EVALUAR LOS HECHOS, LA RAPIDEZ DE LOS PROCEDIMIENTOS, EL DERECHO A SER OIDO, AL DEBIDO PROCESO Y LA PROPORCIONALIDAD DE LA SANCIÓN

Demora en la solución de los incidentes, el Comité demora un 70% menos que antes no más de 10 días. En los casos graves el Comité lo integra el Director del Centro, abogado del Centro, responsable de caso, interventor clínico y coordinadora de caso, en estas situaciones se intenta mediar más que sancionar.
Existe la posibilidad que los jóvenes expongan su versión de los hechos, particularmente en los casos de mayor gravedad.
Las sanciones de común acuerda están en proceso de información.

SEÑALE Y DESCRIBA LA EXISTENCIA DE CONFLICTOS ENTRE ADOLESCENTES O CON FUNCIONARIOS, PREGUNTA ACERCA DE LA REGULARIDAD DE ESTOS A ADOLESCENTES Y FUNCIONARIOS.

Ocurre cuando los jóvenes se descompensan y el funcionario no sabe cómo reaccionar.

DESCRIBA EL MÉTODO DE INTERVENCIÓN INMEDIATA Y CONTROL DE LOS FUNCIONARIOS EN CASO DE CONFLICTOS, SEGÚN TIPO Y GRAVEDAD DE CONFLICTO ENTRE ADOLESCENTES O CON FUNCIONARIOS

Se aplica plan de emergencia al cual se debe apegarse estrictamente La intervención inicial la realiza Sename, si la situación escala en gravedad interviene Gendarmería a petición de la Directora del Centro.

Se produce una separación a la celda de separación, por Gendarmería.

SEÑALE Y DESCRIBA EL SEGUIMIENTO, LA ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN AL CONFLICTO UNA VEZ DETECTADO, SEGÚN TIPO Y GRAVEDAD DEL CONFLICTO, SEÑALE SI SE OCUPA LA CELDA DE SEPARACIÓN COMO UN PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE LA SITUACIÓN (TIEMPO FUERA).

Bajar niveles de agresividad. En horario inhábil el educador media; en horario hábil el interventor clínico realiza la contención emocional y canaliza el razonamiento y rabia. El tiempo es variable 10 minutos, 2 horas, en el caso de días en cuyo caso no puede exceder de 3, la Directora tiene que concurrir
SI EXISTE UN ESPACIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DESTINADO A IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS DE SEPARACIÓN DESCRIBA LAS CONDICIONES DEL LUGAR, CONSIDERANDO DIMENSIONES, LUMINOSIDAD, SALUBRIDAD, VENTILACIÓN, VIGILANCIA, CONSULTE ACERCA DE LOS CRITERIOS PARA DECIDIR SU UTILIZACIÓN, LAS CARACTERÍSTICAS DE LA RUTINA EN ESTE ESPACIO EN TÉRMINOS DE CONTROL Y USO DEL TIEMPO Sí, no tiene colchonetas y tiene poca iluminación
SEÑALE SI EXISTEN PROTOCOLOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN CON FUERZAS ESPECIALES DE GENDARMERÍA PARA JÓVENES RECLUIDOS POR RPA Si. Hay un protocolo a nivel nacional
OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR: Han disminuido el ingreso de Gendarmería al Centro Directora interviene en la adopción de sanciones
ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR: Comité de disciplina resuelve dentro de menor plazo los incidentes. Los jóvenes tienen la posibilidad de ser oídos. Han disminuido el ingreso de Gendarmería al Centro
ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR: No queda claro si la posibilidad de ser oídos es todo incidente o sólo lo más graves
RECOMENDACIONES: 1.- Mejorar los tiempos en cuanto a resolver los incidentes 2.- Establecer y difundir la forma en que los jóvenes deben realizar sus descargos

VI.- FACTOR SALUD			
SUBFACTORES	SI	NO	
1.- Autorización Seremi de Salud para dependencias	X		
2. Registro de chequeo médico al ingreso de los jóvenes diferente a la constatación de lesiones realizada en el exterior?	X		EVALUACIÓN 1 A 5 3
INDIQUE SI EL CHEQUEO MÉDICO AL INGRESO SE REALIZA AL INTERIOR O EXTERIOR DEL RECINTO (DÓNDE, QUIÉN LO REALIZA Y TIPO DE INFORMACIÓN QUE CONTIENE EL REGISTRO, SI A PARTIR DE ESTE SE ESTABLECE UNA FICHA MÉDICA CON LA HISTORIA DEL PACIENTE) El chequeo médico lo realiza el paramédico de turno del Centro			
3.- Enfermería	X		2
SEÑALE QUIÉN ES EL RESPONSABLE DE LA ENFERMERÍA, CUÁL ES SU PERFIL PROFESIONAL, CÓMO SE DISTRIBUYEN LAS FUNCIONES ENTRE QUIENES TRABAJAN EN ESTA: Paramédico: son tres en el Centro, realizan sus labores por turnos.			
DESCRIBA SISTEMA DE REGISTRO DE EXPENDIO DE MEDICAMENTOS, UTILIZACIÓN DE PSICOFARMACOS, CONTROL PARA LA PRESCRIPCIÓN DE PSICOFARMACOS Y SEGUIMIENTO DE ACUERDO A NORMAS DE FARMACIA, EL SISTEMA DE DERIVACIÓN A CENTROS ESPECIALIZADOS Registro en libro de novedades de enfermería Prescripción médica de salud de acuerdo a lo recetado La derivación se realiza por el interventor clínico en caso de consumo problemático de drogas a SENDA que también trabajo otros trastornos de salud mental Hay 42 jóvenes con tratamiento farmacológico.			
4.- Disponibilidad de atención odontológica		X	Consultorio y/o Hospital
5.- Disponibilidad y registro de vacunación en fichas de atención médica	X		
8.- El centro cuenta con vehículo de emergencia propio	X		
9. Se han presentado notificaciones de patología GES al acudir a establecimientos de atención primaria?			
10. Cuanto notificaciones de patología GES se han presentado en el último mes, al acudir a establecimientos de atención primaria?			
11. Indique cuantos intentos de suicidio se ha registrado en el presente año	X		2 ó 3
12. Pregunte acerca del modo en que el centro aborda los intentos de suicidio, procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo Interviene primero el encargado de trato directo, luego interviene el psicólogo, en caso que la patología se			

mantenga se deriva SENDA

DE NO SER CONOCIDOS O DE NO EXISTIR ESTOS PROTOCOLOS DE QUÉ MANERA SE MANEJAN PACIENTES AGITADOS, VIOLENTOS O CON CONDUCTAS SUICIDAS EN ESTE ESTABLECIMIENTO?

Hoy existe un mejor coordinación entre el Centro y SENDA

DESCRIBA LOS DIAGNÓSTICOS DE SALUD (EXCLUYE SALUD MENTAL) MÁS HABITUALES Y SU TRATAMIENTO
Salud dental caries, trastornos del sueño, infecciones a la piel y resfríos

¿Existe un protocolo de evaluación de Salud Mental de los ingresados a la Unidad?	(Sí)	(NO) X	

Si la respuesta es sí debe llenar el siguiente cuadro teniendo a la vista los registros escritos de las evoluciones de los últimos 4 ingresados a la unidad

Enumere los casos	Caso 1	Caso 2	Caso 3	Caso 4
RESPONSABLE				
TIPO DE REGISTRO (Fuente)				
Diagnóstico Psiquiátrico				
Diagnóstico Psicológico				
Diagnóstico Médico				
Diagnóstico Psicosocial				
Indicaciones				

¿Existe un protocolo escrito que indica los mecanismos de derivación de los internos que tiene un diagnóstico de Salud Mental? Si la respuesta es **sí** se debe verificar que el protocolo o guía indique claramente los contenidos de las siguientes preguntas. Si existe, pero es incompleto se deben realizar igualmente las preguntas siguientes.	(Sí) X	(NO)	

¿Existen facilidades institucionales para que la derivación sea eficiente y oportuna?
Si existen.

¿Dónde son derivados los pacientes con necesidad de atención de psiquiatría electiva?

A SENDA, excepcionalmente al Centro de Valdivia.

¿Dónde son derivados los pacientes con necesidad de atención de psiquiatría de urgencia?

Al Servicio de Salud Pública, Hospital Regional

¿Quién es el responsable en la Unidad de que la derivación indicada sea cumplida oportunamente?

El paramédico de turno

¿Qué tipo de dificultades existen para estas derivaciones? En general no hay, el traslado se coordina con Gendarmería
Quién es responsable de que las indicaciones de especialista se cumplan así como de garantizar la concurrencia controles en casos que esté indicado Paramédico
¿Existen protocolos específicos para pacientes agitados, violentos o con conductas suicidas y/o auto-heteroagresivos? Si.
¿Existen registros de las derivaciones, las atenciones recibidas, epicrisis (resúmen clínico) e indicaciones terapéuticas, en la Unidad? Si, carpetas de salud.
¿Se realizan actividades tendientes a detectar la aparición de sintomatología de salud mental? ¿Cuáles? Si, controles cada 15 días, más atenciones accesorias.
¿Existe capacitación del personal profesional para realizar la adecuada pesquisa de psicopatología? Si, existe protocolo y autocapacitación

¿Cuántos internos están recibiendo algún tipo de psicofármaco?	42
¿Cuántos internos están en control regular con psicólogo?	40
¿Cuántos internos están en control regular con psiquiatra dentro o fuera de la unidad?	42 SENDA
¿Cuál es el tiempo de espera aproximado de una atención psiquiátrica?	CADA 2 Ó 3 SEMANAS

DESCRIBA LOS DIAGNÓSTICOS MÁS FRECUENTES EN SALUD MENTAL, QUIÉN Y CÓMO SE REALIZA ESTE DIAGNÓSTICO, LOS PROTOCOLOS DE ATENCIÓN ACORDE AL DIÁGNOSTICO, SU TRATAMIENTO Y LA DURACIÓN DEL MISMO DE ACUERDO A LA COMPLEJIDAD DEL DIAGNÓSTICO

- Agresividad: fármacos durante su estadía en el Centro
- Síndrome de abstinencia: fármacos durante 3 meses.
- Síntomas de depresión: fármacos

.

SEÑALE LA EXISTENCIA DE PROTOCOLOS DE ATENCIÓN Y DERIVACIÓN A OTROS CENTROS ASISTENCIALES SEGÚN DIAGNÓSTICO, DESCRIBA SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS, EN CASO DE NO EXISTIR CARACTERICE EL SISTEMA DE ATENCIÓN Y DERIVACIÓN

Se derivan al CIP CRC Valdivia (Corta estadía). La derivación la realiza el interventor clínico, el traslado con resguardo de Gendarmería, más encargado de caso. No hay protocolo propiamente tal
OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR: El día de la visita se encontraba el dispositivo de SENDA
ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR: La coordinación entre SENDA y el Centro ha mejorado; el Dispositivo SENDA regulariza y normaliza su atención.
ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR: Que dos de los tres psicólogos se encontraban con licencia médica .Faltan interventores clínicos
RECOMENDACIONES: 1.- Aumentar horas de psiquiatra del Centro (SENDA), o contratar psiquiatra con jornada parcial. 2.- Mantener la coordinación entre SENDA y el Centro 3.- Analizar el tema de las licencia médicas de los psicólogos

VII.- FACTOR EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, DEPORTE Y RECREACIÓN

SUBFACTORES	SI	NO	
1.- Autorización Seremi Educación para funcionamiento de Escuela	X		
			Evaluación 1 A 5
2.- Espacios destinados a educación	X		4
3.- Cursos de enseñanza básica	X		4
4.- Cursos de enseñanza media	X		4

INDIQUE SI SE TRATA DE CURSOS LECTIVOS, PROGRAMAS DE REINSERCIÓN EDUCATIVA U OTRO, LA DISPONIBILIDAD DE MATERIALES EDUCATIVOS, LAS DIFICULTADES DE IMPLEMENTACIÓN EN SU CASO. DE NO EXISTIR SOSTENEDOR EN ESTE CENTRO, DESCRIBA LAS DIFICULTADES Y LAS MEDIDAS ADOPTADAS.

Sistema de educación de adultos.
Hoy tienen educación regular, pero se agrega el componente técnico
Tienen material educativo adecuado (se está implementando una sala multimedia, hay suficiente material bibliográfico)

DESCRIBA OBJETIVOS PEDAGÓGICOS Y SU CUMPLIMIENTO DE PARTE DE EQUIPOS ENCARGADOS DE EDUCACIÓN, EL NIVEL DE EDUCACIÓN Y LA CERTIFICACIÓN DE QUIENES IMPLEMENTAN LOS PLANES EDUCATIVOS

La escuela del Centro es particular subvencionada. Los jóvenes egresan con licenciatura de educación básica y de 4° medio. Además se cambió la enseñanza de científico humanista a educación técnica profesional.

5.- Espacios destinados a capacitación laboral	X		3

SEÑALE CUANTOS TALLERES SE IMPLEMENTAN, CARACTERÍSTICAS Y COMPETENCIAS ENSEÑADAS, SUS OBJETIVOS, LA CANTIDAD DE HORAS SEMANALES SEGÚN TALLER, DESCRIBA EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN UNA VEZ EGRESADOS, CANTIDAD DE ALUMNOS EGRESADOS EL CICLO ANTERIOR, EVALÚE SU FUNCIONALIDAD EN RELACIÓN AL EGRESO FUTURO O USO DEL TIEMPO

Talleres: Madera (en proceso de licitación), sólo para CRC, y serán certificados.

Talleres, sin certificación, de Madera, computación, arte y deportivos, para CIP y CRC.

Egresados de capacitación con certificación pueden continuar en Inacap, Corprix

6.- Espacios destinados a actividades deportivas	X		3

Describa las características de este espacio y dificultades para su uso en su caso Gimnasio, cuenta con aros de basquetbol, arcos para jugar baby fútbol, y tribunas. En días de lluvias se filtra agua, lo que trae como consecuencia que el piso se coloque resbaloso. Falta equipamiento necesario para el desarrollo de actividades deportivas			
7.- Espacios destinados a recreación	x		4
Describa las características de este espacio y dificultades para su uso en su caso Espacio para profesores de debe mejorar, las salas con cómodas			
8.- Biblioteca	X		2
INDIQUE LA CANTIDAD DE LIBROS CON QUE CUENTA LA BIBLIOTECA, EL USO QUE LE DAN LOS ADOLESCENTES, LA EXISTENCIA DE UN PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA, SEÑALE DEBILIDADES Y FORTALEZAS. La biblioteca solo cuenta con 100 libros, existen algunos juegos de mesa. Se está postulando a un proyecto de “Fomento a la lectura”			
	Número		
9.- Jóvenes inscritos en enseñanza básica	23		
10.- Jóvenes inscritos en enseñanza media	30		
11.- Jóvenes inscritos en talleres laborales	**Todos**		
12.- Computadores disponibles para jóvenes	14		
13. Los y las adolescentes en internación provisoria están incorporados en plan de actividades (art. 137 Reglamento LRPA) en lo referido a:			
13.1 Formación escolar	X		3
Describa las características del plan de formación escolar, se trata de asistencia a cursos lectivos, programas de reinserción escolar, cuáles son sus objetivos pedagógicos, cantidad de horas semanales, dificultades de implementación en su caso. En primer lugar se realiza un diagnóstico, luego se deriva al proyecto ASR (proyecto del Sename), para determinar el curso al que debe concurrir el joven. Son 26 horas de educación básica y 30 de educación media Problemas; en el caso de los jóvenes en internación provisorio la mayoría no concurren a la escuela o talleres, por cuanto ven su estadía en el Centro como transitoria. Los jóvenes son poco claros al momento de indicar cuál fue el último curso que cursaron y que año			
13.2 Actividades socio-educativas	X		3
Describa las características las actividades socioeducativas, se trata de talleres laborales, terapéuticos, actividades grupales o individuales, cuáles son los objetivos planteados por estas actividades, cantidad de			

horas semanales, dificultades de implementación en su caso.

Talleres de madera, alfabetización digital, arte y durante el próximo mes comenzará el taller de educación física Problemas: No existe la infraestructura adecuada para realizar los talleres, ejemplo el taller de alfabetización digital se realiza en el gimnasio del Centro.

SOLICITE LAS NORMAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LA ORGANIZACIÓN DE LA RUTINA DIARIA (ART. 70 Regto LRPA) Y DESCRIBA DIFICULTADES Y LOGROS PARA SU IMPLEMENTACIÓN

Horario:
7:30: levantarse; 08:15: desayuno; 08:30: ingreso a talleres, escuela o desencierro; 12:30 a 13:30: almuerzo; 14:30: clases o talleres o Senda Ex Conace; 17:30: colación tarde; 18:00: ingreso a las casas y cena.

Excepcionalmente en las tardes hay actividades deportivas fútbol.

La rutina de cada joven es supervisada por el encargado de caso que hace las veces de su apoderado.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR: Las mismas:

1.-Durante 2011 se amplia oferta educativa a Técnico Profesional.

2.- Muchos jóvenes señalan que no tienen acceso a la biblioteca y que no saben que existe. Se verifica en la biblioteca la poca cantidad de libros que solicitan los jóvenes.

INDIQUE SI ESTAS ACTIVIDADES SE REALIZAN CONFORME AL PLAN DE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL Y LAS DIFICULTADES PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN SU CASO

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:
Ampliación de oferta educativa: se opta entre humanista científica y técnico profesional

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

1.- Poca cantidad de libros en la biblioteca del Centro y la implementación de la misma
2.- Falta de equipamiento para practicar deportes aparte del fútbol

3.- Dualidad de talleres de idéntica naturaleza, uno impartido por el Sename y el otro por la Escuela del Centro

RECOMENDACIONES:

1.- Fomentar la instalación de una biblioteca
2.- Revisar planes de actividades deportivas
3.- Mayor coordinación para que los recursos sean bien utilizados y exista una mayor oferta programática para los jóvenes.

VIII.- FACTOR ALIMENTACIÓN			
SUBFACTORES	SI	NO	
1.- Nutricionista a cargo de la alimentación	X		
			EVALUACION 1 A 5
2.- Registro de horario de reparto de alimentos	X		5
3.- Registro de menú semanal	X		5
OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR: Se mantiene las 4 colaciones diarias			
ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR: Se observo limpia la cocina, personal adecuado encargado de la cocina Se cuenta con nutricionista quien elabora el menú de los jóvenes y del personal de Gendarmería			
ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:			
RECOMENDACIONES:			

IX.- FACTOR TRATAMIENTO DE DROGAS			
SUBFACTORES	SI	NO	NÚMERO
1.- Jóvenes con consumo problemático según tamizaje	X		53 (CRC)
2.- Jóvenes en programas voluntarios de rehabilitación		X	53
3.- Jóvenes en programas de rehabilitación por sanción accesoria		X	
4.- Profesionales a cargo de tratamientos de rehabilitación	x		10

OBSERVACIONES:
El día de la visita el dispositivo de SENDA (Ex Conace) se encontró funcionando en el Centro

DESCRIBA TRATAMIENTO TIPO (ESTRATEGIA TERAPÉUTICA, FRECUENCIA Y TIPO DE PSICOFARMACOS UTILIZADOS, PROTOCOLO DE MEDICACIÓN Y SEGUIMIENTO) SEGÚN DIAGNÓSTICO, ESTABLEZCA DIFERENCIAS ENTRE CIP Y CRC

Estrategia terapeuta: Atención clínica y psicológica.
Terapia Farmacológica: 6 horas semanales.

Seguimiento: Orientación técnica establecida
Fármacos utilizados: antidepresivos y estabilizadores del ánimo, vitaminas

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

Los talles motivacionales (hip-hop, interculturalidad)

Espacios adecuados para hacer talleres y atención terapeuta

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

Falta de coordinación con Sename respecto al tratamiento de los jóvenes

RECOMENDACIONES:

Mejorar la coordinación entre SENDA y Sename

X.- FACTOR COMUNICACIÓN Y VISITAS			
SUBFACTORES	SI	NO	EVALUACIÓN 1 A 5
1.- Privacidad de visita familiar		X	
2.- Privacidad de visita conyugal		x	
3.- Privacidad de entrevista con abogado	X		4
4.- Libro de Registro de visitas de abogados	X		4
5.- Buzones de reclamos y sugerencias (ART. 10 Regto LRPA)	x		3
	NÚMERO		
6. - Periodicidad mensual de visita conyugal (regulado por el Centro)	0		
7.- Periodicidad semanal de visita familiar (regulado por el Centro)	2		

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

Si informo que se realizó una visita a la casa N°3 CRS de los familiares directos de los jóvenes

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

La oficina que se utiliza para entrevista con el abogado, no es exclusiva para ese efecto

RECOMENDACIONES:

Habilitar un espacio para entrevista con el abogado defensor

Replicar la experiencia de visita a la casa de los jóvenes, en la medida que se reúnan los requisitos establecidos al efecto.

OBSERVACIONES GENERALES VISITA A CIP CRC

NOMBRE DEL CENTRO: CIP CRC CHOL CHOL

ASPECTOS POSITIVOS:

1.- Limpieza en la cocina del Centro y en la manipulación de alimentos.

2.- Se cuenta con una sala multimedia en el colegio, se espera arreglar la conexión eléctrica para comenzar a funcionar.

3.- Se ha mejorado el reglamento de sanciones en cuanto al procedimiento para tramitar los incidentes.

4.- Dispositivo SENDA se encontró en el Centro al momento de la visita.

5.- Experiencia realizada en la casa N°3 CRC, los familiares directos de los jóvenes los visitaron en su casa.

6.- Contratación de un abogado para el Centro, quien además participa en el Comité de Disciplina.

7.- Capacitaciones en conjunto entre los funcionarios de Sename y Gendarmería

8.- Comenzará una segunda etapa del taller de teatro.

9.- Actividades tendientes a incentivar a los jóvenes CIP de las actividades del Centro.

10.- Contratación de Directora y Jefe Técnico titulares.

ASPECTOS NEGATIVOS:

1. Baños en mal estado, hay problemas de filtración y evacuación de los w.c.

2. El agua caliente de los baños tiene un color amarillo y huele mal, los jóvenes prefieren ducharse con agua fría.

3. Falta de agua potable y alcantarillado.

4.- No existe adecuada calefacción, las casas son húmedas y las paredes tienen hongos, aunque en esta época del año disminuye.

5. Colchones ignífugos se humedecen.

6.- El Centro se ve poco aseado (limpieza en vidrios y patios, dependencias de Gendarmería).

7.- No existe un médico u otro profesional del Sename, calificado de la salud, en el Centro.

8.- El día de la visita no sé encontró al paramédico.

9.- Doce funcionarios con licencia médica, de los tres psicólogos que cuenta el Centro dos estaban con licencia médica.

10.- Se ubicaron a tres jóvenes CIP en dependencias de la sección CRS del Centro

11.- No hay coordinación efectiva entre SENDA y Sename en relación a la entrega de fármacos.

12.- En cuanto a seguridad se mantiene los problemas señalados en la visita de junio [redacted]

OBSERVACIONES:

1.- Los ingresos del personal de Gendarmería han disminuido desde la última visita al Centro en junio pasado.

2.- Se mantiene la voluntariedad de los jóvenes en internación provisoria para participar de talleres y/o escuelas.

RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS:

1.- Mejorar la coordinación entre el equipo de SENDA y Sename

2.- Implementar la biblioteca con una mayor cantidad de libros, y publicitar y fomentar su uso a los jóvenes.

3.- Mejorar protocolo de ingreso de Gendarmería al Centro.

4.- Adquirir ropa de cama para los jóvenes de las casa CIP

5.- Establecer más actividades deportivas, aparte del fútbol

6.-| Terminar la implementación de la sala multimedia a la brevedad

7.- Consolidar convenio con la Escuela de Odontología de la Universidad de la Frontera.

8.- Revisión de la oferta programática a fin de evitar la dualidad de talleres y mejor distribución de los recursos.

ACTA DE VISITA CISC
SECCIÓN JUVENIL

FECHA VISITA	**23 DE NOVIEMBRE DE 2011**			
FECHA VISITA ANTERIOR	**14 DE JUNIO DE 2011**			
HORARIO VISITA	**INICIO**	**10:20**	**TÉRMINO**	**13:00**
NOMBRE SECCIÓN JUVENIL	**SECCION JUVENIL CENTRO DE CUMPLIMIENTO PENITENCIARIO DE TEMUCO**			
DIRECCIÓN	BALMACEDA N°450			
COMUNA	TEMUCO			
AÑO CONSTRUCCIÓN	1994			
FONO	045-966635			
NOMBRE JEFE ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO/ RANGO	MAYOR ALVARO RIVAS, ALCAIDE (S)			
NOMBRE JEFE SECCIÓN JUVENIL	SUBOFICIAL CARLOS ARISMENDI TURRA			

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN		
NOMBRE	**INSTITUCIÓN**	**FIRMA**
JAVIERA SABUGO B.	SEREMI DE JUSTICIA	
ETIENNE FELLAY B.	PODER JUDICIAL	
ANUAR QUESILLE V.	UNICEF	
MIGUEL CONTERRAS A.	MINISTERIO PUBLICO	
SANDRA HARO C.	DEFENSORIA PENAL PUBLICA	
DANIELA HUENCHULAF L.	COLABORADORES SENAME	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
Insuficiente			Regular	bueno	Muy bueno	excelente
1	2	3	4	5	6	7

- Califique de 1 a 3 si es que considera que los estándares esperados para este factor no cumplen con los requisitos mínimamente esperados.
- Califique 4 si es que considera que los estándares esperados para este factor cumplen con los requisitos básicos esperados.
- Califique 5 si es que considera que los estándares esperados para este factor además de cumplir con los requisitos básicos satisfacen adecuadamente a profesionales y adolescentes.
- Califique 6 si es que considera que los estándares esperados para este factor además de cumplir con los requisitos básicos satisfacen adecuadamente a profesionales y adolescentes, facilita la gestión y la planificación.
- Califique 7 si es que considera que los estándares esperados para este factor además de cumplir con los requisitos básicos satisfacen adecuadamente a profesionales y adolescentes, facilita la gestión y la planificación, se integra plenamente con los objetivos de reintegración.

I.- FACTOR POBLACIÓN Y CAPACIDAD			
SUBFACTORES	CANTIDAD		
	Hombres	Mujeres	Total
1.- Capacidad de Plazas	64	0	64
2.- Número de Celdas	3	0	3
3.- Número de camas por celda	15/15/24	0	
4.- Población existente	27	0	

DESCRIBA Y COMENTE CRITERIOS DE SEGREGACIÓN
Por afinidad

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:

La sección juvenil se remodeló en mayo de 2011, habilitando nuevas dependencias cuenta con 3 dormitorios con baño, oficinas para profesionales, sala multiusos, patios, baños, espacio para talleres y escuela.

ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:

No existe hacinamiento en las dependencias, la instalación de un sistema de turno que permite que los jóvenes de los tres dormitorios puedan utilizar las nuevas salas y talleres

ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR:

Falta de aseo en el dormitorio N°1, además el baño se encontraba tapado y por tanto inundados

RECOMENDACIONES:

Concientizar a los jóvenes del dormitorio N°1, en la mantención del aseo de su dormitorio y destapar y limpiar el baño del citado dormitorio

II.- FACTOR PERSONAL Y DOTACIÓN			
SUBFACTORES	SI	NO	NÚMERO
1.- Dotación de funcionarios de GENCHI en la Sección por cada turno	X		8
2.- Capacitación de funcionarios en RPA. (Art. 155 Rgto. LRPA)	X		todos
DESCRIBA LAS CARACTERÍSTICAS DE LA CAPACITACIÓN, SE TRATA DE FORMACIÓN EN TEMAS LEGALES, DE TRATO U OTRO.			
	Exclusivo sección	Comparte con Recinto Penitenciario	
3.- Médico (dejar en blanco si no hay médico)		X	1
4.- Psiquiatra (dejar en blanco si no hay psiquiatra)	X		1
INDIQUE SI EL PSIQUIATRA DEPENDENDE DE CONACE	X		1
5.- Psicólogo (dejar en blanco si no hay psicólogo)	X		
6.- Asistente Social (dejar en blanco si no hay asistente social)	X		
7.- Paramédico (dejar en blanco si no hay paramédico)	X		3

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:

1.- El día de la visita se encontraba funcionando dispositivo SENDA (Ex Conace),

2.- Convenio Ministerio de Justicia con Ministerio del Interior, se contrataron 7 nuevos profesionales permanentes (psiquiatra, profesor Educ. Física, psicólogo, asistente social, terapeuta ocupacional), el que tiene fecha de término en enero de 2012.

ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:

1.- Dispositivo SENDA (ex Conace), se encontraba funcionado el día de la visita con talleres de música y , pintura
2.- Los profesionales del Convenio Ministerio de Justicia con Ministerio del Interior, también se encontraban trabajando.

ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR:

La proximidad del término del convenio con el Ministerio del Interior en Enero de 2012, y la posibilidad de un período de vacancia, mientras se prorrogue el convenio o se firme uno nuevo.

RECOMENDACIONES:
Prorrogar el Convenio suscrito entre Ministerio de Justicia e Interior, relacionado con los nuevos profesionales contratados, y evitar en lo posible un período de vacancia.

III.- FACTOR INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			
SUBFACTORES	SI	NO	EVALUACION 1 A 5
1.-Comedor	X		3
2.- Baños	X		3
3.- Acceso a agua caliente	X		3
4.- Cocina	X		5
5.- Venusterio		X	
6.- Talleres	X		3
Cantidad de salas habilitadas para talleres	2		3
Disponibilidad de materiales para funcionamiento talleres	X		2
7.- Dependencias de Segregación		X	
8.-Gimnasio	X		3
Cantidad de horas semanales para uso de adolescentes	Lunes, martes, miércoles, viernes y sábado de 12:00 a 13:30		3
9.- Sala Multiuso	X		3
10.- Dependencias de funcionarios de GENCHI	X		3
11.- Sala de entrevista con abogado	X		4
12.- Dependencias para visitas		X	
13.- Lavandería	X		3
14.- Sistema de Calefacción		X	
15.- Vehículos de Transporte	X		4

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:

En pleno funcionamiento todas las dependencias remodeladas. Se instalaron casilleros en los 3 dormitorios con el fin de que los jóvenes guarden sus pertenencias

ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:
Suficiente espacio para desarrollar las distintas actividades que contempla a rutina diaria de los jóvenes. Los dormitorio 2 y en especial el 3 estaban en impecables condiciones de aseo.

Se instalaron casilleros en los 3 dormitorios con el fin de que los jóvenes guarden sus pertenencias

ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR:

1.- El dormitorio 1 se encontró desaseado, el baño estaba en sucio.

2.- El baño 1 del patio 1, que se había entregado en junio pasado se encontró con que faltaban w.c. (2), con el desagüe, hay filtraciones. Tampoco se podía utilizar las duchas

3.- Falta un lugar para tener las visitas con más privacidad, ya que reciben visitas en los pasillos. 4.- Se informo por algunos jóvenes que no habría agua caliente en los baños, aproximadamente 2 semanas.
RECOMENDACIONES: Reparar el baño 1 del patio 1, hacer efectiva la garantía en caso de existir En cuanto al dormitorio 1, procurar la forma que los jóvenes mantengan el aseo en su dormitorio. Considerar en un futuro proyecto de ampliación de la Sección un espacio adecuado para visitas Solucionar problema del agua caliente en los baños

IV.- FACTOR SEGURIDAD			
SUBFACTORES	SI	NO	EVALUACION 1 A 5
1.- Sistema de Televigilancia	[redacted]	[redacted]	[redacted]
2.- Detector de metales	[redacted]	[redacted]	[redacted]
3.- Torres de Vigilancia	[redacted]	[redacted]	[redacted]
4.- Red Húmeda	[redacted]	[redacted]	[redacted]
5.- Red Seca	[redacted]	[redacted]	[redacted]
6.- Colchones Ignífugos	[redacted]	[redacted]	[redacted]
7.- Extintores vigentes	[redacted]	[redacted]	[redacted]
8.- Acceso vehículos de emergencia	[redacted]	[redacted]	[redacted]
9.- Plan de emergencia (art. 74 Rgto. LRPA)	[redacted]	[redacted]	[redacted]

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:

[redacted]

ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:
Se informa de la llegada de nuevas frazadas a la unidad, le correspondería 2 a cada joven.

ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR:
Humedad de los colchones que se acentúa en las temporada de invierno

RECOMENDACIONES:

Analizar la posibilidad de cambiar el tipo de colchón ignifugo que se utiliza.

V.- FACTOR DISCIPLINA Y REGLAMENTO INTERNO			
SUBFACTORES	SI	NO	
1.- Reglamento Interno	X		
			EVALUACIÓN 1 A 5
2.- Difusión de Reglamento Interno a Jóvenes	X		4
3.- Publicidad de Derechos y Sanciones a Jóvenes (art. 106 Rgto. LRPA)	X		4
4.- Registro de Sanciones en Expediente Personal (art. 116 Rgto. LRPA)	X		4
5.- Registro Anual de Sanciones en el Centro (art. 120 Rgto. LRPA)	X		4

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:

Se mantiene un número bajo en cuanto a sancionados

SEÑALE Y DESCRIBA LA EXISTENCIA DE CONFLICTOS ENTRE ADOLESCENTES O CON FUNCIONARIOS

Gendarmería informa que no existen.

DESCRIBA EL MÉTODO DE INTERVENCIÓN INMEDIATA Y CONTROL DE LOS FUNCIONARIOS EN CASO DE CONFLICTOS, SEGÚN TIPO Y GRAVEDAD DE CONFLICTO ENTRE ADOLESCENTES O CON FUNCIONARIOS.

El jefe de turno interviene en primer término, luego el jefe de la sección juvenil y, en caso de ser necesario, apoyo de la Unidad Penal.

SEÑALE Y DESCRIBA EL SEGUIMIENTO, LA ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN AL CONFLICTO UNA VEZ DETECTADO, SEGÚN TIPO Y GRAVEDAD DEL CONFLICTO

Todas las estrategias de solución están en el reglamento de sanciones y falta. Todas las estrategias de soluciones y faltas deben ser conocidas por el Jefe de la sección

SEÑALE SI EXISTEN PROTOCOLOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN CON FUERZAS ESPECIALES DE GENDARMERÍA PARA JÓVENES RECLUIDOS POR RPA

Si, según reglamento de Gendarmería.

ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:

Disminución de sanciones a los jóvenes.

ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR:

RECOMENDACIONES:

VI.- FACTOR SALUD			
SUBFACTORES	SI	NO	
1.- Autorización Seremi de Salud para dependencias		X	
2. Registro de chequeo médico al ingreso de los jóvenes diferente a la constatación de lesiones realizada en el exterior?	X		EVALUACIÓN 1 A 5 4
INDIQUE SI EL CHEQUEO MÉDICO AL INGRESO SE REALIZA AL INTERIOR O EXTERIOR DEL RECINTO (DÓNDE, QUIÉN LO REALIZA Y TIPO DE INFORMACIÓN QUE CONTIENE EL REGISTRO, SI A PARTIR DE ESTE SE ESTABLECE UNA FICHA MÉDICA CON LA HISTORIA DEL PACIENTE) Se realiza en la enfermería de la Unidad por el paramédico, luego es revisado por el médico del CCP, además se le realiza un informe de la dupla psicosocial			
3.- Enfermería	X		3
SEÑALE QUIÉN ES EL RESPONSABLE DE LA ENFERMERÍA, CUÁL ES SU PERFIL PROFESIONAL, CÓMO SE DISTRIBUYEN LAS FUNCIONES ENTRE QUIENES TRABAJAN EN ESTA: Médico de la Unidad media jornada laboral. Hay un paramédico exclusivo para la sección juvenil.			
DESCRIBA SISTEMA DE REGISTRO DE EXPENDIO DE MEDICAMENTOS, UTILIZACIÓN DE PSICOFARMACOS, CONTROL PARA LA PRESCRIPCIÓN DE PSICOFARMACOS Y SEGUIMIENTO DE ACUERDO A NORMAS DE FARMACIA, EL SISTEMA DE DERIVACIÓN A CENTROS ESPECIALIZADOS La sección juvenil no cuenta con farmacia; se cuenta con un stock de medicamentos según la demanda, proviene de la Dirección Regional de Gendarmería. El control y suministro de medicamentos prescritos la realiza el paramédico de la sección.			
4.- Disponibilidad de atención odontológica	X		3
5.- Disponibilidad y registro de vacunación en fichas de atención médica		X	
8.- El centro cuenta con vehículo de emergencia propio		X	
9. Se han presentado notificaciones de patología GES al acudir a establecimientos de atención primaria?		X	
10. Cuanto notificaciones de patología GES se han presentado en el último mes, al acudir a establecimientos de atención primaria?			NINGUNA
11. Indique cuantos intentos de suicidio se ha registrado en el presente año	1		
12. Pregunte acerca del modo en que el centro aborda los intentos de suicidio, procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo Monitoreando permanente, en caso se surgir algún problema se deriva a SENDA			
DE NO SER CONOCIDOS O DE NO EXISTIR ESTOS PROTOCOLOS DE QUÉ MANERA SE MANEJAN PACIENTES AGITADOS, VIOLENTOS O CON CONDUCTAS SUICIDAS EN ESTE ESTABLECIMIENTO Se monitorea permanentemente			

DESCRIBA LOS DIAGNÓSTICOS DE SALUD (EXCLUYE SALUD MENTAL) MÁS HABITUALES Y SU TRATAMIENTO - Resfríos comunes			
¿Existe un protocolo de evaluación de Salud Mental de los ingresados a la Unidad?	(Sí)	(NO) X	
Si la respuesta es sí debe llenar el siguiente cuadro teniendo a la vista los registros escritos de las evoluciones de los últimos 4 ingresados a la unidad			

Enumere los casos	Caso 1	Caso 2	Caso 3	Caso 4
RESPONSABLE				
TIPO DE REGISTRO (Fuente)				
Diagnóstico Psiquiátrico				
Diagnóstico Psicológico				
Diagnóstico Médico				
Diagnóstico Psicosocial				
Indicaciones				

¿Existe un protocolo escrito que indica los mecanismos de derivación de los internos que tiene un diagnóstico de Salud Mental? Si la respuesta es **sí** se debe verificar que el protocolo o guía indique claramente los contenidos de las siguientes preguntas. Si existe, pero es incompleto se deben realizar igualmente las preguntas siguientes.	(Sí)	(NO) X	
¿Existen facilidades institucionales para que la derivación sea eficiente y oportuna? SI.			
¿Dónde son derivados los pacientes con necesidad de atención de psiquiatría electiva? Hospital Hernán Henríquez			
¿Dónde son derivados los pacientes con necesidad de atención de psiquiatría de urgencia? Hospital Hernán Henríquez			
¿Quién es el responsable en la Unidad de que la derivación indicada sea cumplida oportunamente? Médico y paramédico			
¿Qué tipo de dificultades existen para estas derivaciones? Alta demanda de horas para psiquiatría			
Quién es responsable de que las indicaciones de especialista se cumplan así como de garantizar la concurrencia controles en casos que esté indicado? Paramédico			
¿Existen protocolos específicos para pacientes agitados, violentos o con conductas suicidas y/o auto-heteroagresivos? No			
¿Existen registros de las derivaciones, las atenciones recibidas, epicrisis (resúmen clínico) e indicaciones terapéuticas, en la Unidad? Si, en ficha clínica			

¿Se realizan actividades tendientes a detectar la aparición de sintomatología de salud mental?
¿Cuáles?

No, por parte de los Funcionarios de Gendarmería, ya que ellos sólo detectan en atenciones y consultas.

Sin perjuicio de lo anterior, los profesionales de SENDA tienen que detectan patologías; en el mismo sentido, los profesionales del Convenio Ministerio del Interior-Ministerio de Justicia.

¿Existe capacitación del personal profesional para realizar la adecuada pesquisa de psicopatología?

Si, el médico de la Unidad

¿Cuántos internos están recibiendo algún tipo de psicofármaco?	NINGUNO
¿Cuántos internos están en control regular con psicólogo?	27
¿Cuántos internos están en control regular con psiquiatra dentro o fuera de la unidad?	18
¿Cuál es el tiempo de espera aproximado de una atención psiquiátrica?	1 VEZ A LA SEMANA

DESCRIBA LOS DIAGNÓSTICOS MÁS FRECUENTES EN SALUD MENTAL, QUIÉN Y CÓMO SE REALIZA ESTE DIAGNÓSTICO, LOS PROTOCOLOS DE ATENCIÓN ACORDE AL DIÁGNOSTICO, SU TRATAMIENTO Y LA DURACIÓN DEL MISMO DE ACUERDO A LA COMPLEJIDAD DEL DIAGNÓSTICO

Depresión asociados a privación de libertad y arraigo familiar, trastornos de ánimo
.

SEÑALE LA EXISTENCIA DE PROTOCOLOS DE ATENCIÓN Y DERIVACIÓN A OTROS CENTROS ASISTENCIALES SEGÚN DIAGNÓSTICO, DESCRIBA SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS, EN CASO DE NO EXISTIR CARACTERICE EL SISTEMA DE ATENCIÓN Y DERIVACIÓN

Si existe, es por formato inter consulta.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:

- Se constató el funcionamiento de SENDA, que en la visita anterior no se encontró presente.

ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:

No existe el suministro de fármacos a los jóvenes

ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR:

No se encontraba presente psiquiatra, y además paramédico de la sección se encontraba con licencia médica y no había personal a cargo en enfermería.

RECOMENDACIONES:

Mantener Convenio Ministerio Interior- Ministerio Justicia, para poder intervenir de mejor manera a los jóvenes.

Contratación de profesionales de “plan de emergencia”, mientras se practican licitaciones de SENDA y Convenio con Min. Interior.

Mantener la coordinación entre SENDA y la dupla psico social de Gendarmería

VII.- FACTOR EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, DEPORTE Y RECREACIÓN			
SUBFACTORES	SI	NO	
1.- Autorización Seremi Educación para funcionamiento de Escuela	X		
			EVALUACIÓN 1 A 5
2.- Cursos de enseñanza básica	X		3
3.- Cursos de enseñanza media	X		3
INDIQUE SI SE TRATA DE CURSOS LECTIVOS O PROGRAMAS DE REESCOLARIZACIÓN, LA DISPONIBILIDAD DE MATERIALES EDUCATIVOS, LAS DIFICULTADES DE IMPLEMENTACIÓN EN SU CASO Son programas de reescolarización. Biblioteca todavía se encuentra en formación.			
DESCRIBA OBJETIVOS PEDAGÓGICOS Y SU CUMPLIMIENTO DE PARTE DE EQUIPOS ENCARGADOS DE EDUCACIÓN			
4.- Espacios destinados a capacitación laboral	X		2
SEÑALE CUANTOS TALLERES SE IMPLEMENTAN, CARACTERÍSTICAS Y COMPETENCIAS ENSEÑADAS, SUS OBJETIVOS, LA CANTIDAD DE HORAS SEMANALES SEGÚN TALLER, DESCRIBA EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN UNA VEZ EGRESADOS, CANTIDAD DE ALUMNOS EGRESADOS EL CICLO ANTERIOR, EVALÚE SU FUNCIONALIDAD EN RELACIÓN AL EGRESO FUTURO O USO DEL TIEMPO Sí, hay taller de madera ya implementados. Hay taller de música y de pintura			
5.- Espacios destinados a actividades deportivas	X		3
6.- Espacios destinados a recreación	X		4
7.- Biblioteca		X	En habilitación
INDIQUE LA CANTIDAD DE LIBROS CON QUE CUENTA LA BIBLIOTECA, EL USO QUE LE DAN LOS ADOLESCENTES, LA EXISTENCIA DE UN PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA, SEÑALE DEBILIDADES Y FORTALEZAS En habilitación			
	NÚMERO		
8.- Jóvenes inscritos en enseñanza básica	6		
9.- Jóvenes inscritos en enseñanza media	8		
10.- Jóvenes inscritos en talleres laborales	Todos los jóvenes están inscritos, pero no todos asisten		
11.- Computadores disponibles para jóvenes	0		
OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR: En normal funcionamiento el año escolar, luego de terminada la remodelación de las instalaciones de la Sección.			
INDIQUE SI ESTAS ACTIVIDADES SE REALIZAN CONFORME AL PLAN DE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL Y LAS DIFICULTADES PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN SU CASO Sí			

ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR: El funcionamiento de la escuela, y de talleres
ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR: No hay inscritos para la PSU Se informo que hay casos en que no se cuenta con toda la documentación de los jóvenes , cuando éstos son trasladados del CIP CRC Chol Chol a la Sección, lo que ha impedido que el joven pueda retomar sus estudios
RECOMENDACIONES: Mantener y en la medida de lo posible aumentar la cantidad de talleres para los jóvenes. Apurar la implementación de la biblioteca. Coordinar en caso de traslado de un joven del CIP CRC Chol Chol a la Sección el traspaso de toda su información educacional.

VIII.- FACTOR ALIMENTACIÓN			
SUBFACTORES	SI	NO	
1.- Nutricionista a cargo de la alimentación	X		
			EVALUACION 1 A 5
2.- Registro de horario de reparto de alimentos	X		5
3.- Registro de menú semanal	X		5

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:

Se mantiene las 4 colaciones durante el día

ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:

La colación nocturna después de la cena

ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR:

Algunos jóvenes refieren que las porciones de comida no son muy abundantes

RECOMENDACIONES:

Revisar las porciones de comida

IX.- FACTOR TRATAMIENTO DE DROGAS			
SUBFACTORES	SI	NO	NÚMERO
1.- Jóvenes con consumo problemático de drogas según tamizaje	X		18
2.- Jóvenes en programas voluntarios de rehabilitación	X		18
3.- Jóvenes en programas de rehabilitación por sanción accesoria		X	
4.- Profesionales a cargo de tratamientos de rehabilitación	X		4

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:

Estaba presente dispositivito SENDA, el día de la visita

Convenio Ministerio Interior- Ministerio Justicia, que cuenta con 7 profesionales.

DESCRIBA TRATAMIENTO TIPO (ESTRATEGIA TERAPÉUTICA, FRECUENCIA Y TIPO DE PSICOFARMACOS UTILIZADOS, PROTOCOLO DE MEDICACIÓN Y SEGUIMIENTO) SEGÚN DIAGNÓSTICO
Farmacológico , psiquiatra, atención clínica
Hay un taller de música, se proyecta ampliar a otros talleres.
La atención individual de cada joven cuenta con psicólogo, asistente social y psicoeducador
El taller motivacional musical se proporciona 3 veces a la semana por dormitorio.
Los jóvenes tienen hora con el psiquiatra todos los miércoles.
Actualmente a ningún joven cuenta con prescripción de fármacos.

ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:

-) El dispositivo de SENDA, se encontró funcionando en la sección
-) Los 7 nuevos profesionales Convenio Ministerio Interior- Ministerio Justicia.
-) Ningún joven cuenta con prescripción de fármacos

ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR:

Al momento de la visita no se puedo entrevistar al psiquiatra de la Sección, quien no había llegado no obstante según horario debió estar atendiendo

RECOMENDACIONES:

Mantener y/o prorrogar convenio Ministerio del Interior y Justicia, que vence en enero de 2012.

Mantener y/o prorrogar convenio SENDA, próximo a vencer.

Revisar horario de atención del médico psiquiátrica, a fin de dar cumplimiento al horario establecido.

X.- FACTOR COMUNICACIÓN Y VISITAS		
SUBFACTORES	SI	NO
1.- Privacidad de visita familiar		X
2.- Privacidad de visita conyugal		X
3.- Privacidad de entrevista con abogado	X	
4.- Libro de Registro de visitas de abogados	X	
5.- Buzones de reclamos y sugerencias	X	
1	NÚMERO	
6.- Periodicidad mensual de visita conyugal (regulado por el Recinto)	N0	
7.- Periodicidad semanal de visita familiar (regulado por el Recinto)	3	
8.- Periodicidad (promedio) entrevista con abogado	No hay	

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:

Al igual que en junio de 2011, las visitas se realizan en los pasillos.
En cuanto a la entrevista con el abogado ésta puede realizarse en las oficinas que utilizan los profesiones que trabajan en la Sección Juvenil

ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:

La posibilidad que la entrevista con el abogado defensor se realice en una oficina privada.
Se indicó que existe una periodicidad de visitas del abogado defensor

ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR:

Falta de privacidad de las visitas de los jóvenes, que se realiza en pasillos.

RECOMENDACIONES:

Considerar en un próximo proyecto de mejoramiento de la sección un espacio destinado a visitas.

OBSERVACIONES GENERALES VISITA A SECCION JUVENIL

NOMBRE DEL CENTRO: SECCION JUVENIL CENTRO DE CUMPLIMIENTO PENITENCIARIO DE TEMUCO

ASPECTOS POSITIVOS:

Se mantienen las observaciones de la primera visita del año, a saber,

1.- Remodelación completa de Infraestructura, la que mejoró notablemente. Aumentan patios exteriores, hay tres dormitorios de buen tamaño con baños y duchas; salas multiusos, patios, baños en los patios (2).

2.- División de los dormitorios, no existe hacinamiento

3.- Contratación de nuevos profesionales (siete en total) a través de Convenio Ministerio del Interior- Ministerio de Justicia.

4.- Implementación de dispositivo Conace hoy SENDA en la sección juvenil, que cuenta con tres nuevos profesionales, incluido médico psiquiatra.

5.- Mejora y aumenta infraestructura para los profesionales que trabajan en la sección.

6.- Cocina limpia y ordenada, hay cámaras de frío, se instalaron mesones de aluminio para lavar los utensilios de cocina.

Se agregan las siguientes:

7.- La instalación de casilleros (lockers) en los 3 dormitorios de la Sección, a fin de los jóvenes guarden sus pertenencias.

8.- La existencia de talleres en funcionamiento.

9.- El trabajo de SENDA, en la Sección en coordinación con los demás profesionales.

10.- Ninguno de los jóvenes (27) tienen prescripción de algún medicamento (fármaco).

11.- La existencia de un monitor por dormitorio encargado de realizar los nexos entre Gendarmería y los Profesionales.

12.- Se instalaron pastelones por el sector donde se traslada la comida desde cocina de la Unidad a la Sección.

13.- Se compraron utensilios de cocina, que mejoran la manipulación y conservación de las comidas.

ASPECTOS NEGATIVOS:

1.- Colchones ignífugos se humedecen, aunque en esta es menor por la época del año.

2.- No existe calefacción.

4.- No existe un lugar adecuado para recibir visitas, toda vez que éstas de realizan en los pasillos no existiendo ningún tipo de privacidad.

3 En el dormitorio N° 1 se observó desordenado y sucio, el baño estaba tapado e inundado, y había comida en el piso.

4.- El baño 1 del patio N°1, en mal estado faltan 2 w.c, las duchas no funcionan, hay problemas de filtración y desagüe.

5.- Biblioteca aún no se implementa.

6.- Falta de agua caliente en los baños, problema de 2 semanas aproximadamente.

RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS:

1.- Aumentar las raciones de comida, ya que los jóvenes se quejaron de las comidas son buenas, pero la cantidad es poca.

2.- Implementar biblioteca.

3.- Mantener y/o prorrogar Convenio Ministerio del Interior- Ministerio de Justicia, que significa un mejoramiento en la forma de intervención con los jóvenes.

4.- Mantener y/o prorrogar Convenio SENDA, que significa un mejoramiento en la forma de intervención con los jóvenes.

5.- Mantener la coordinación con SENDA y los demás profesionales de la Sección.

6.- Mejorar las condiciones de infraestructura de la enfermería (cambiar el piso).

7.- Promover un plan de contingencia, cuando termine el convenio con el Ministerio del Interior, y mientras este en proceso una nueva licitación.

8.- Ante la ausencia del paramédico de turno de la Sección, establecer la subrogancia para tal efecto.

9.- Cumplimiento efectivo de horario de atención de las horas del médico psiquiatra

ACTA DE VISITA CISC
CENTRO DE INTERNACIÓN RÉGIMEN SEMICERRADO

FECHA VISITA	**23 DE NOVIEMBRE 2011**			
FECHA VISITA ANTERIOR	**14 DE JUNIO 2011**			
HORARIO VISITA	**INICIO**	**16:45**	**TÉRMINO**	**18:15**
NOMBRE CENTRO	**CENTRO SEMICERRADO DE TEMUCO**			
DIRECCIÓN	BALMACEDA N° 751			
COMUNA	TEMUCO			
AÑO CONSTRUCCIÓN	INMUEBLE ARRENDADO DESDE EL AÑO 2008			
FONO	045-966060			
NOMBRE DIRECTOR / PROFESIÓN	DANOL GODOY JARA/ ASISTENTE SOCIAL			
NOMBRE JEFE TECNICO / PROFESIÓN	CAROLA BELMAR RIFFO/ ANTROPOLOGA			
NOMBRE JEFE ADMINISTRATIVO/ PROFESIÓN	MARITZA RIVAS			

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

NOMBRE	INSTITUCIÓN	FIRMA
JAVIERA SABUGO B.	SEREMI DE JUSTICIA	
ETIENNE FELLAY B.	PODER JUDICIAL	
ANUAR QUESILLE V.	UNICEF	
MIGUEL CONTRERAS A.	MINISTERIO PUBLICO	
SANDRA HARO C.	DEFENSORIA PENAL PUBLICA	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
Insuficiente		Regular	bueno	Muy bueno
1	2	3	4	5

- Califique de 1 a 2 si es que considera que los estándares esperados para este factor no cumplen con los requisitos mínimamente esperados.
- Califique 3 si es que considera que los estándares esperados para este factor cumplen con los requisitos mínimamente esperados.
- Califique 4 si es que considera que los estándares esperados para este factor además de cumplir con los requisitos básicos satisfacen adecuadamente las necesidades de los adolescentes.
- Califique 5 si es que considera que los estándares esperados para este factor además de cumplir con los requisitos mínimos satisfacen adecuadamente las necesidades de los adolescentes. Su cumplimiento e implementación forma parte del trabajo de profesionales y funcionarios logrando una gestión óptima acorde a los objetivos de reinserción establecidos en la ley.

I.- FACTOR POBLACIÓN Y CAPACIDAD			
SUBFACTORES	CANTIDAD		
	Hombres	Mujeres	Total
1.- Capacidad de Plazas	28	4	32
2- Número de casas en el Centro	3	1	4
3.- Población existente de jóvenes condenados	17	1	18
4.- Cantidad de mujeres con hijos menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento	No hay		

DESCRIBA Y COMENTE CRITERIOS DE SEGREGACIÓN
Edad y sexo

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR

No hay hacinamiento, tampoco hay lista de espera. En general en buenas condiciones el Centro.

ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR

En el dormitorio N°3 se instaló un artefacto de aire acondicionado
Los dormitorios están habilitados con sus respectivos baños, atendida la época en que se realizó la visita no se visualizaron problemas de humedad y calefacción

ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR

Falta de calefacción en el resto del inmueble se excluye el dormitorio N°3

RECOMENDACIONES

Buscar una forma de calefaccionar el resto del inmueble en la temporada de frio de la región.

II.- FACTOR PERSONAL Y DOTACIÓN			
SUBFACTORES	SI	NO	NÚMERO
1.- Director	X		1
2.- Equipo Asistente de Director	X		1
3.- Educadores de Trato Directo	X		17: 8 de Turnos diarios y 7 turnos nocturnos
4.- Personal con licencia a la fecha	X		4
5.- Psicólogo del Centro	X		1
6.- Asistente Social del Centro	X		2
En relación a los profesionales médicos, psiquiatras y psicólogos señale si estos tienen dependencia funcional directa de SENAME u otro (indique cuál), la cantidad de horas semanales que trabajan al interior del Centro, su rol en el proceso de intervención. El psicólogo es funcionario de Sename			
7.- Dotación Total de Funcionarios del SENAME por turno	X		3 por turno
8.- ¿El personal ha recibido formación que le permita desempeñar sus funciones de manera especializada (art. 42 Reglamento LRPA)?	X		
8.1 Describa las características de esta formación, en cuanto a quiénes recibieron esta formación, su duración, temas (legales, de trato, de intervención, de desarrollo infantil, etc.), de manejo de crisis, su certificación y evalúe su pertinencia en cuanto a su uso de parte del personal La formación se realiza al momento del ingreso a trabajar en el Centro			
OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR: Se cuenta con 41 profesionales, cuatro de los cuales estaban con licencia médica			
ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:			
ASPECTOS DESFAVORABLES A CONSIDERAR: No obstante la cantidad de funcionarios, no hay un funcionario que pueda manejar el furgón del Centro.			
RECOMENDACIONES: Que los funcionarios adquieran las competencias para conducir el vehículo que posee el Centro, por medio de los procedimientos que al afecto contempla el estatuto administrativo.			

III.- FACTOR INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			
SUBFACTORES	SI	NO	EVALUACIÓN 1 A 5
1.- Comedor	X		4
2.- Baños	X		4
3.- Acceso a agua caliente	X		5
4.- Cocina	X		5
5.- Talleres	X		3
Evalúe pertinencia de los talleres acorde a objetivos de reintegración social y cantidad de jóvenes que participan			
6.- Sala Multiuso	X		4
Describa los usos de la sala: Para ver T.V. juegos de mesa, comedor			
7.- Sala de entrevista con abogado	X		5
8.- Sistema de Calefacción	X		4
9.- Vehículos de Transporte	X		3
OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR: No hay conductor. Se habilito una sala para que el joven se entreviste con su abogado. Una vez que el tiempo mejore comenzaran los trabajos en el techo de la cocina para instalar un extractor de aire			
ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR: La oficina para entrevista con abogado defensor. Los trabajos que comenzaran en la cocina del Centro			
ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR: No existe conductor para manejar el furgón del Centro			
RECOMENDACIONES: Que los funcionarios adquieran las competencias para conducir el vehículo que posee el Centro, por medio de los procedimientos que al afecto contempla el estatuto administrativo.			

IV.- FACTOR SEGURIDAD			
SUBFACTORES	SI	NO	EVALUACIÓN 1 A 5
1.- Red Húmeda	[redacted]	[redacted]	[redacted]
2.- Red Seca	[redacted]	[redacted]	[redacted]
3.- Colchones Ignífugos	[redacted]	[redacted]	[redacted]
4.- Extintores vigentes	[redacted]	[redacted]	[redacted]
5.- Acceso vehículos de emergencia	[redacted]	[redacted]	[redacted]
6.- Plan de emergencia (art. 74 Rgto. LRPA)	[redacted]	[redacted]	[redacted]

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:

[redacted]

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

[redacted]

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

[redacted]

RECOMENDACIONES:

[redacted]

V.- FACTOR DISCIPLINA Y REGLAMENTO INTERNO

SUBFACTORES	SI	NO	EVALUACIÓN 1 A 5
1.- Reglamento Interno	X		
2.- Difusión de Reglamento Interno a Jóvenes	X		4
3.- Publicidad de Derechos y Sanciones a Jóvenes (art. 106 Rgto. LRPA)	X		
4.- Registro de Sanciones en Expediente Personal (art. 116 Rgto. LRPA)	X		
5.- Registro Anual de Sanciones en el Centro (art. 120 Rgto. LRPA)	X		

SOLICITE ACCESO AL REGISTRO DE SANCIONES (ART. 120 Rgto, LRPA), VERIFIQUE LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS APLICADAS, SOLICITE QUE LE DESCRIBAN LOS 3 ÚLTIMOS CASOS EVALUADOS POR COMISIÓN DISCIPLINARIA. SOBRE ESTOS ELEMENTOS, DESCRIBA LA PERTINENCIA DE LOS CRITERIOS APLICADOS PARA EVALUAR LOS HECHOS, LA RAPIDEZ DE LOS PROCEDIMIENTOS, EL DERECHO A SER OIDO, AL DEBIDO PROCESO Y LA PROPORCIONALIDAD DE LA SANCIÓN

Las faltas de los jóvenes en su mayoría por consumo de marihuana, también se observo agresiones verbales a funcionarios. En algunas actas consta en síntesis los descargos de los jóvenes

Las sanciones en su mayoría se informan al Tribunal y se decreta la suspensión de salidas.

SEÑALE Y DESCRIBA LA EXISTENCIA DE CONFLICTOS ENTRE ADOLESCENTES O CON FUNCIONARIOS

Los conflictos se traducen en reclamos y garabatos por parte del joven con el funcionario

DESCRIBA EL MÉTODO DE INTERVENCIÓN INMEDIATA Y CONTROL DE LOS FUNCIONARIOS EN CASO DE CONFLICTOS, SEGÚN TIPO Y GRAVEDAD DE CONFLICTO ENTRE ADOLESCENTES O CON FUNCIONARIOS

Educadores y coordinador son los primeros en tratar de solucionar el problema, si lo logran llaman al Director del Centro y luego a Carabineros

SEÑALE SI HAN OCURRIDO HECHOS DESDE LA ÚLTIMA VISITA QUE AMERITEN COMITÉ DISCIPLINARIO NO RELACIONADO CON UN CONFLICTO ENTRE ADOLESCENTES Y COMO FUE ABORDADO POR EL CENTRO (DAÑOS, INTENTO INCENDIO, ACTOS DE INDISCIPLINA, ETC…)

NO

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:

Aumentos en el consumo de marihuana de parte de los jóvenes al interior del Centro

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

No se observa en las actas si efectivamente se escucharon los descargos del menor
RECOMENDACIONES: Mejorar la elaboración del acta del comité de disciplina

VI.- FACTOR SALUD			
SUBFACTORES	SI	NO	
1.- Autorización Seremi de Salud para dependencias		X	
2. Registro de chequeo médico al ingreso		X	EVALUACIÓN 1 A 5
INDIQUE DONDE SE REALIZA, EL TIPO DE INFORMACIÓN QUE CONTIENE EL REGISTRO Y QUIÉN ES RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN CON LA RED EXTERNA DE SALUD Gestora de redes			
DESCRIBA EL SISTEMA DE ORGANIZACIÓN DEL CSC PARA PROCURAR ATENCIÓN MÉDICA DE LOS JÓVENES EN LA RED PÚBLICA Y/O PRIVADA DE SALUD Joven firma una solicitud escrita de prestación (para asegurar el compromiso del menor), Gestora de redes solicita la atención a consultorio y/o Hospital			
3.- El centro cuenta con vehículo de emergencia propio		X	
4. ¿Se han presentado notificaciones de patología GES al acudir a establecimientos de atención primaria?	X		
5. ¿Cuántas notificaciones de patología GES se han presentado en el último mes, al acudir a establecimientos de atención primaria?	NINGUNA		
6. Indique cuantos intentos de suicidio se ha registrado en el presente año	X		1
7. Pregunte acerca del modo en que el centro aborda los intentos de suicidio, procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo Psicóloga en colaboración con responsable del caso y encargada de trato directo. Se lleva de emergencia			

al Hospital Regional, después del episodio si no es atendido por el psiquiatra en el Hospital se lleva al PAI UFRO. Hay un apoyo diario.
La derivación de la atención psiquiátrica dependerá de la patología que se presente

DE NO SER CONOCIDOS O DE NO EXISTIR ESTOS PROTOCOLOS DE QUÉ MANERA SE MANEJAN PACIENTES AGITADOS, VIOLENTOS O CON CONDUCTAS SUICIDAS EN ESTE ESTABLECIMIENTO

Hay un protocolo con instrucciones para periodos de crisis, tiene como base la contención.
Conducción al hospital Regional e intervención de psicólogo dependiendo del desarrollo del episodio

DESCRIBA LOS DIAGNÓSTICOS DE SALUD (EXCLUYE SALUD MENTAL) MÁS HABITUALES Y SU TRATAMIENTO

- Resfríos, gripe
- Tratamientos farmacológicos prescritos por el médico

¿Existe un protocolo de evaluación de Salud Mental de los ingresados a la Unidad?	(Sí)	(NO X)	

Si la respuesta es sí debe llenar el siguiente cuadro teniendo a la vista los registros escritos de las evoluciones de los últimos 4 ingresados a la unidad

Enumere los casos	Caso 1	Caso 2	Caso 3	Caso 4
RESPONSABLE				
TIPO DE REGISTRO (Fuente)				
Diagnóstico Psiquiátrico				
Diagnóstico Psicológico				
Diagnóstico Médico				
Diagnóstico Psicosocial				
Indicaciones				

¿Existe un protocolo escrito que indica los mecanismos de derivación de los internos que tiene un diagnóstico de Salud Mental? Si la respuesta es **sí** se debe verificar que el protocolo o guía indique claramente los contenidos de las siguientes preguntas. Si existe, pero es incompleto se deben realizar igualmente las preguntas siguientes.	(Sí) X	(NO)	Las orientaciones técnicas

¿Existen facilidades institucionales para que la derivación sea eficiente y oportuna?

Si, no obstante que el PAI UFRO pone algunas condiciones, por ejemplo no atienden sino está asociado al consumo de drogas y/o alcohol

¿Dónde son derivados los pacientes con necesidad de atención de psiquiatría electiva? Hospital Hernán Henríquez de Temuco, Unidad Psiquiátrica
¿Dónde son derivados los pacientes con necesidad de atención de psiquiatría de urgencia? Hospital Hernán Henríquez de Temuco, Unidad Psiquiátrica
¿Quién es el responsable en la Unidad de que la derivación indicada sea cumplida oportunamente? El psicólogo del Centro
¿Qué tipo de dificultades existen para estas derivaciones? Horas médicas disponibles. En el hospital no tiene preferencias son considerados como cualquier otro paciente joven
¿Quién es responsable de que las indicaciones de especialista se cumplan así como de garantizar la concurrencia controles en casos que esté indicado? Interventor clínico (psicólogo)
¿Existen protocolos específicos para pacientes agitados, violentos o con conductas suicidas y/o auto-heteroagresivos? Lo que se señala en orientaciones técnicas para intervención en crisis.
¿Existen registros de las derivaciones, las atenciones recibidas, epicrisis (resúmen clínico) e indicaciones terapéuticas, en la Unidad? Si, en los expedientes de cada joven
¿Se realizan actividades tendientes a detectar la aparición de sintomatología de salud mental? ¿Cuáles? Si, existe un diagnóstico inicial, luego entrevistas frecuentes con psicóloga durante la permanencia en el Centro
¿Existe capacitación del personal profesional para realizar la adecuada pesquisa de psicopatología? Si.

¿Cuántos internos están recibiendo algún tipo de psicofármaco?	4
¿Cuántos internos están en control regular con psicólogo?	Todos
¿Cuántos internos están en control regular con psiquiatra dentro o fuera de la unidad?	8 (PAI)
¿Cuál es el tiempo de espera aproximado de una atención psiquiátrica?	1 VEZ AL MES

DESCRIBA LOS DIAGNÓSTICOS MÁS FRECUENTES EN SALUD MENTAL, QUIÉN Y CÓMO SE REALIZA ESTE DIAGNÓSTICO, LOS PROTOCOLOS DE ATENCIÓN ACORDE AL DIÁGNOSTICO, SU

TRATAMIENTO Y LA DURACIÓN DEL MISMO DE ACUERDO A LA COMPLEJIDAD DEL DIAGNÓSTICO Síndrome de abstinencia de drogas, también de alcohol. Trastornos de conducta y de ánimo .
SEÑALE LA EXISTENCIA DE PROTOCOLOS DE ATENCIÓN Y DERIVACIÓN A OTROS CENTROS ASISTENCIALES SEGÚN DIAGNÓSTICO, DESCRIBA SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS, EN CASO DE NO EXISTIR CARACTERICE EL SISTEMA DE ATENCIÓN Y DERIVACIÓN Cada institución que recibe jóvenes del Centro tiene su propio protocolo de derivación.
OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:
ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:
ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR: Falta de coordinación entre el Centro y el PAI UFRO Falta de horas psiquiatría en el Hospital Regional
RECOMENDACIONES: Mejorar la coordinación entre el Centro y PAI UFRO, por medio de reuniones mensuales

VII.- FACTOR EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, DEPORTE Y RECREACIÓN

SUBFACTORES

	Número
1- Jóvenes inscritos en enseñanza básica	2
2.- Jóvenes inscritos en enseñanza media	5
3.- Jóvenes inscritos en talleres laborales	0
4.- Jóvenes no inscritos ni en enseñanza básica, ni enseñanza media	0

Describa, proyectos de reinserción educativa, cantidad de horas semanales, dificultades de implementación en su caso.

No hay

Describa las características las actividades socioeducativas, se trata de talleres laborales, terapéuticos, actividades grupales o individuales, cuáles son los objetivos planteados por estas actividades, cantidad de horas semanales, dificultades de implementación en su caso.

Al momento de la visita se estaba realizando un taller navideño. Había concluido una taller de terapia ocupacional impartido por la U. Mayor

Describa las actividades a cargo del centro, en relación al desarrollo de los objetivos de los PII de los jóvenes (refuerzo del vínculo familiar, tratamiento psicológico, etc.)

Visitas a terreno, contacto con un adulto responsable

SOLICITE LAS NORMAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LA ORGANIZACIÓN DE LA RUTINA DIARIA (ART. 70 Reglamento LRPA) Y DESCRIBA DIFICULTADES Y LOGROS PARA SU IMPLEMENTACIÓN

Se entrego rutina

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:

Continua la voluntariedad de los jóvenes al momento de participar en talleres, y la existencia de tallares estacionales

INDIQUE SI ESTAS ACTIVIDADES SE REALIZAN CONFORME AL PLAN DE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL Y LAS DIFICULTADES PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN SU CASO

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

Falta de talleres que motiven a los jóvenes a participar de éstos,
RECOMENDACIONES: Promover talleres adecuados a los planes de intervención de los jóvenes

VIII.- FACTOR ALIMENTACIÓN			
SUBFACTORES	SI	NO	
1.- Nutricionista a cargo de la alimentación		X	
			EVALUACION 1 A 5
2.- Registro de horario de reparto de alimentos	X		5
3.- Registro de menú semanal	X		4
OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR: Se espera que mejore el tiempo para comenzar con los arreglos en el techo de la cocina e instalar un extractor de aire			
ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR: Mejoramiento del lugar donde se guardan los alimentos			
ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:			
RECOMENDACIONES:			

IX.- FACTOR TRATAMIENTO DE DROGAS			
SUBFACTORES	SI	NO	NÚMERO
1.- Jóvenes con consumo problemático según tamizaje	X		8
2.- Jóvenes en programas voluntarios de rehabilitación	X		8
3.- Jóvenes en programas de rehabilitación por sanción accesoria		X	
4.- Derivaciones a tratamientos de rehabilitación	X		8

OBSERVACIONES:
Existe demora en la derivación

DESCRIBA QUIÉN PROVEE ATENCIÓN RELACIONADA CON EL TRATAMIENTO DE LA ADICCIÓN Y EL CONSUMO PROBLEMÁTICO DE DROGAS Y/O ALCOHOL

Psicóloga del Centro detecta y luego se realiza la derivación al dispositivo externo PAI UFRO y SENDA (Ex Conace)

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

Fallas en la derivación al PAI UFRO
El programa discrepa con el sistema del CSC, los jóvenes lo ven como algo negativo

RECOMENDACIONES:

Mejorar la coordinación del Centro con el PAI UFRO

X.- FACTOR COMUNICACIÓN Y VISITAS			
SUBFACTORES	SI	NO	EVALUACIÓN 1 A 5
1.- Privacidad de entrevista con abogado	X		5
2.- Libro de Registro de visitas de abogados	X		5
3.- Buzones de reclamos y sugerencias (ART. 10 Regto LRPA)	X		5
	NÚMERO		
4.- Jóvenes que no tienen contacto con su familia	0		

5.- Describa el sistema de organización del CSC para asegurar el contacto de los jóvenes con su familia, al menos una vez a la semana

El día miércoles es el día de visitas en el Centro, pero en la práctica las visitas se desarrollan todos los días, existe un régimen abierto de visitas.
En caso de buena conducta del joven se le autoriza por el Director del Centro, para que los fines de semana concurra a visitar a su familia, lo anterior se encuentra debidamente aprobado por los planes de intervención.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:

No hay

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

La habilitación de una sala para entrevista con el abogado

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

RECOMENDACIONES:

OBSERVACIONES GENERALES VISITA A CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN SEMICERRADO

NOMBRE DEL CENTRO: SEMICERRADO DE TEMUCO.

ASPECTOS POSITIVOS:

1.- No hay lista de espera, ni sobrepoblación, se puso fin al sistema ambulatorio.

2.- Mejoramiento (revestimiento) de bodega de almacén de alimentos, así como abastecimiento normal de ésta.

3.- Extintores al día.

4.- Buenas dependencias para los profesionales.

5.- Aire acondicionado en el dormitorio N°3

6.- Baño de dormitorio N° 3 funcionado normalmente.

7.- Arreglos en la cocina que comenzarán una vez que se mejore el tiempo.

8.- Compra de sillones para la sala multiuso.

ASPECTOS NEGATIVOS:

1.- Colchones ignífugos se humedecen, por la época del año en menor medida que en invierno.

2.- Al igual que en la visita anterior se continúa con la voluntariedad de los jóvenes en participar de las actividades del Centro, no obstante existir talleres.

3.- Mantención en el tiempo de talleres para los jóvenes

4.- Cuatro jóvenes con prescripción de psicofármacos.

5.- Falta de coordinación en el PAI UFRO con los profesionales del Centro

SUGERENCIAS:

1.- Que uno o más funcionarios del Centro realice las gestiones tendientes a conducir el vehículo que posee el Centro, lo que facilitará las salidas a terreno.

2.- Realizar reuniones periódicas de Coordinación entre el PAI UFRO con los profesionales del Centro.